	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: DSU-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	VERSIÓN: 03
		Página **1** de 1

Villanueva, Casanare, 11 de Febrero de 2025

Doctor(a)
JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
Secretario de Despacho - Secretaría General
Alcaldía Municipal

ASUNTO: Designación de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios No. 078 de 2025.

En cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias, me permito **DESIGNAR** la supervisión del **Contrato de Prestación de Servicios No. 078 de 2025**, suscrito con **CONSTRUCCIONES VILLANUEVA SAS Nit. 900.182.645-5 R/L KENNEDY HUERTAS SEGURA CC No 74.750.665 expedida en Aguazul, Casanare,** cuyo objeto es: "**PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.",** el cual tiene una duración de **OCHO (08) MESES**.

La labor de Supervisión debe contemplar el seguimiento, vigilancia y control del contrato, para lo cual deberá dejar constancia escrita del cumplimiento y cualquier alteración de las condiciones especiales pactadas en la ejecución del contrato, hacer los respectivos registros y anotaciones del seguimiento al mismo, velar que el contratista cumpla con las obligaciones de sistema general de seguridad social, según la base de ingreso de cotización que corresponda conforme la ley.

Atentamente,

HÉCTOR FERNANDO VIZCAÍNO CAGUEÑO
Alcalde Municipal

Reviso:
Dr. Juan Manuel Castañeda González
Secretaria General

Proyectó:
Andrey Muñoz Rojas
Aux. Administrativo Planta Global

MUNICIPIO DE VILLANUEVA
REGISTRADO
SIA OBSERVA
SECRETARÍA GENERAL